Quito, 02 de marzo del 2020

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PALVALDIVIESO S.A., RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Señores:

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PALVALDIVIESO S.A.:

En cumplimiento a las disposiciones establecidas en los estatutos sociales de la empresa y Resoluciones vigentes de la Superintendencia de Compañías, pongo a su consideración el presente informe que corresponde al periodo dos mil nueve.

ANTECEDENTES:

1. **PALVALDIVIESO S.A**., es una sociedad cuyo objeto social es diseñar, implementar, desarrollar proyectos agrícolas y forestales en el que se incluye la siembra, corte y comercialización de árboles de balsa, teca y melina, entre otras actividades afines establecida en su Escritura de Constitución.

2. **PALVALDIVIESO S. A**. es un sociedad anónima constituida en el Ecuador, según escritura pública, otorgada ante la Notaria trigésima primera del Distrito Metropolitano de Quito, Dra. Mariela Pozo Acosta, con fecha veinte y seis del mes de diciembre del dos mil trece en inscrita en el Registro Mercantil de Loja, el treinta y uno de enero del dos mil catorce, la Aprobación de la Constitución de la compañía, según Resolución número SC.DIC.L.14.014, de fecha veinte de enero del dos mil catorce.

3. He revisado toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesarios. Así mismo, he analizado el Balance General, Estado de Resultados, libros, y registros contables, sobre los cuales puedo rendir este informe:

Por los antecedentes antes expuestos, y de conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para presentación de informes anuales de los administradores a las juntas generales (Resolución No. 92-1-4-3-0013) concordante con su última reforma de fecha 10 de marzo del 2004 y, en el art. 289 de la Ley de Compañías, me permito informar los resultados de mi gestión como Gerente General de **PALVALDIVIESO S.A** durante el período año 2019:

a) Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;
En relación a los objetivos propuestos en calidad de Gerente General, se han procedido a regular aspectos legales y contables que permitieron tener un mejor manejo de estas áreas. Sin embargo, esta empresa no ha tenido actividad económica importante, por lo que sugiero se analice su posible disolución voluntaria.

b) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General; concordante con c) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2019, en el ámbito administrativo, laboral y legal;

La administración ha cumplido con las normas legales y reglamentarias, así como con las normas estatutarias y las resoluciones adoptadas por la Junta General de Accionistas han sido acatadas de forma irrestricta, sin que a la fecha existan notificaciones/ comunicaciones indicando falta de cumplimiento.

He revisado toda la información correspondiente a las operaciones de la empresa, documentación y registros que estimé necesarios. Así mismo, he analizado el Balance General, Estado de Resultados, libros, y registros contables que sirvieron de base para rendir el presente informe.

Además, respecto lo contenido en el literal c) es menester informarles que la empresa no ha registrado hechos extraordinarios dentro de los campos del literal en referencia.

d) Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico 2019 y de los resultados anuales, comparados con el del ejercicio precedente;

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 concuerdan fielmente con los importes registrados en los libros de contabilidad, los cuales han sido preparados de acuerdo con las normas contables establecidas por la Superintendencia de

e) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico;
No tengo nada que señalar en función del destino de utilidades obtenidas dentro del ejercicio económico 2019; en virtud, de que no ha existido actividad económica alguna que originen beneficios para los accionistas.

f) Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;

Las recomendaciones propuestas son las siguientes:

- Cumplir oportunamente con las obligaciones societarias, legales, sociales y tributarias que la compañía deba realizar con el objetivo evitar cualquier sanción por parte de entidad alguna.

- Afianzar el giro de negocio de la empresa con el fin de generar utilidades en el ejercicio económico 2020 con proyecciones futuras, mediano y a largo plazo; o en su defecto en caso de no considerar los accionistas una real utilidad para la empresa y reenfoque al negocio se proceda a realizar la disolución voluntaria de la empresa; o ya sea apertura a nuevas fuentes de capital o una posible transferencia de la empresa a terceros.

g) Se deja expresado que durante mi gestión la compañía PALVALDIVIESO S.A.., no ha incumplido nada respecto de normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor; sin tener que mencionar otro particular sobre este hecho por cuanto no ha existido novedad jurídica alguna que recalcar.

Eso es todo cuanto puedo informar para los fines legales pertinentes, cualquier aclaración o inquietud con mucho gusto la absolveré dentro de mis facultades y competencias.

Atentamente,

Petrus Gerardus Adrianus Maria Persoon
GERENTE GENERAL